

ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN LA CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLOS LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N°1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA).

ESTE DOCUMENTO  
FUE DISTRIBUIDO

EL DIA: 18 NOV 2020



GOBIERNO DE EL SALVADOR

HOSPITAL NACIONAL " FRANCISCO MENÉNDEZ",  
AHUACHAPÁN

UNIDAD DE ADQUISICIONES

PREVISION  
NO:202  
GRANDE

UACI DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

santana@sv.infrasal.com

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

AHUACHAPAN 18 DE NOVIEMBRE DEL 2020

No.Orden:160/2020

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

Tel: 2441-1965

INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	ADQUISICION DE CALZADO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL FG	-	-
19	Pares	70408054- BOTA PORTO 6" NEGRO GRASO ST PU MODELO: 66018 MARCA: RHINO PIEL: CUERO VACUNO ESPESOR 1.82.0 MM, SUELA: INYECCIÓN PU DIRECTA AL CORTE DOBLE DENSIDAD. CONFORTABLE, FLEXIBLE, LIGERA, RESITENTE A SOLVENTES Y ACEITES, ANTIDESLIZANTE.	\$68.93	\$1,309.67
-	-	ADMINISTRADOR DE O/C ING. JORGE ARTURO CHICAS	-	-
-	-	TOTAL.....	-	\$1,309.67

SON: MIL TRESCIENTOS NUEVE 67/100 DOLARES

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General.

\* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%

\* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%

\* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda

\* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones

\* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán

\* Forma de pago 60 DÍAS DE CRÉDITO A EXCEPCIÓN DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, A LAS QUE SE LES SOLICITA 30 DIAS DE CREDITO

\* Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra

\* Tiempo de entrega: **3-5 DIAS HABLES DESPUES DE RECIBIDA LA O/C**

\* Coordinar entrega con: Guardalmacén al **2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA: **ALMACEN**

**NOTA:** POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARÁ LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

Dr. Luis Armando Figueroa  
Director



Ing. Adolfo Ernesto Lemus P.  
Jefe UACI

Firma y Sello del Suministrante